



Secretaría
de Educación



Gobierno de
Michoacán

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONVOCA

A los profesores en servicio docente al concurso de selección para realizar en la **Escuela Normal Superior de Michoacán**, en el ciclo escolar **2021 - 2022** en modalidad **mixta**, con el Plan de Estudios 1999 en doce semestres, con base en el ACUERDO número 284, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 1 de septiembre de 2000, los estudios de:

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LAS ESPECIALIDADES DE BIOLOGÍA,
ESPAÑOL, INGLÉS, HISTORIA Y MATEMÁTICAS**

REQUISITOS GENERALES

- A) Original y copia de constancias actualizadas con un mínimo de **dos años en servicio docente en instituciones públicas de educación básica (frente a grupo)**, o cualquier otro nivel educativo con plaza de base, expedidas por:
 - La Dirección de Gestión de Personal y Nómina.
 - La Dirección de la Escuela con el visto bueno (Vo. Bo.) del Supervisor.
- B) Original y copia del acta de nacimiento certificada (reciente).
- C) Original y copia del **comprobante de pago (talón de cheque)**.
- D) Original y copia del certificado de estudios de bachillerato o profesor(a) de educación básica.
- E) Original y copia del certificado médico, de alguna Institución Oficial.
- F) Original y copia del CURP en ampliación tamaño carta.
- G) Original y copia de la credencial del IFE.
- H) Cuatro fotografías tamaño infantil, de frente en blanco y negro.
- I) Pago de derechos por expedición de ficha por la cantidad de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.) a la cuenta No. 65-50073557-8 de Santander.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Para solicitar y obtener ficha para examen de selección, los aspirantes deberán acudir a las oficinas de la Escuela Normal Superior de Michoacán (Nicolás Zapata N° 305, Fraccionamiento Jardines de Torremolinos, C.P. 58197, municipio de Morelia, Michoacán).
2. Solamente quienes obtengan ficha tendrán derecho a presentar el **examen de selección** que se realizará por una sola vez el día **20 de agosto de 2021** a las **9:00 horas**, en las instalaciones de la Escuela Normal Superior de Michoacán.
3. La Dirección de la Institución será la responsable de llevar a cabo el proceso de selección de aspirantes con apego a la presente convocatoria.



PROCESO DE SELECCIÓN

| ACTIVIDAD | INICIA | TERMINA |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------|
| Revisión de documentos, solicitud y entrega de fichas para examen de selección | A partir de la emisión de la Convocatoria | 18 de agosto de 2021 |
| Aplicación de examen de selección | 20 de agosto de 2021 | |
| Publicación de resultados | 27 de agosto de 2021 | |
| Inscripciones | 3 de septiembre de 2021 | 6 de septiembre de 2021 |
| Inicio de clases | 6 de septiembre de 2021 | |

Para ser inscritos, los aspirantes deberán satisfacer los requisitos antes señalados y entregar en la Escuela Normal Superior de Michoacán los documentos que se mencionan en los incisos A, B, C, D, E, F, G (original y 2 copias).

Los aspirantes seleccionados que no se inscriban en la fecha señalada, perderán su derecho.

NOTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASPIRANTES QUE LA APERTURA DE GRUPOS EN LAS ESPECIALIDADES OFERTADAS, ESTARÁ SUJETO A QUE SE INTEGRE UN MÍNIMO DE 20 ESTUDIANTES.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Educación.

Morelia, Michoacán, 28 de abril de 2021.


M.D.C. Héctor Ayala Morales
Secretario de Educación

Nota: Derivado de la contingencia COVID-19 se podrán presentar cambios en las fechas programadas dentro de la presente convocatoria, por lo que debemos estar atentos a la información que emita la autoridad correspondiente.

A